



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA
INTERNACIONALES ECUATORIANA**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA CONTRAINE CIA LTDA.

En la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, a los veinte y cinco días del mes de enero del año dos mil diez y ocho, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en Av. Julio Rosero y Av. 24 de mayo, en esta ciudad de Tulcán, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía CONTRAINE CIA. LTDA, conformada en este caso por la señora GONZALEZ ESCOBAR NORA CATALINA con 581 participaciones, el señor QUIÑONEZ OBANDO EDWIN MARCELO, con 5 participaciones, el señor VASQUEZ OBANDO FABIAN ANIBAL, con 1 participaciones, dichas participaciones representan el 97,88% del capital social.

0400938064	GONZALEZ ESCOBAR NORA CATALINA	ECUADOR	581	96,83%
1707006514	QUIÑONEZ OBANDO EDWIN MARCELO	ECUADOR	5	0,83%
0401143292	VASQUEZ OBANDO FABIAN ANIBAL	ECUADOR	1	0,17%
	TOTALES		587	97,83%

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la sesión por parte de Presidencia
- 3.- Aprobar los informes de Gerencia del año 2017
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017
- 5.- Destino de las utilidades alcanzadas y de la conformación del Patrimonio.
- 5.- Clausura;

DESARROLLO

1.- QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Quórum y hallándose el 97,83% del capital social de la compañía, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día.

Preside la Junta la señora Nora Catalina González Escobar en su calidad de Presidenta de la Compañía; y actúa como Secretaria la señorita Yolanda Patricia Rojas, en su calidad de Gerente General de la compañía.

2.- INSTALACION DE LA SESION POR EL PRESIDENTE:

La señora Nora Catalina González Escobar agradece la presencia de los socios y da a conocer a la sala los puntos importantes en beneficio de la compañía.

3.- APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

El señor Presidente de la junta pide a la señorita Gerente se de lectura al informe de gerencia del año 2017.

Toma la palabra la señorita Gerente y procede a dar lectura del informe. Una vez concluido la lectura los socios asistentes aprueban por mayoría de votos el Informe de Gerencia correspondiente al periodo fiscal año 2017.

4.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017:

La presidenta presenta ante la Junta General de Accionistas los documentos financieros para su revisión.

Luego del análisis correspondiente sobre el documento antes señalado, los socios asistentes acordaron lo siguiente, aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, presentado por Presidente.

5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES ALCANZADAS Y DE LA CONFORMACIÓN DEL PATRIMONIO.

Se expone por parte de la presidenta que el Patrimonio de la empresa es sólido, gracias a los aportes realizados en años anteriores para futuras capitalizaciones, aunque también existen pérdidas de los años anteriores que aún no han sido saldadas contablemente, este último valor equivale a 6.672,90. Para el año 2017 se ha alcanzado una utilidad antes de trabajadores e impuestos de 5.896,60; si a este valor le restamos lo que corresponde de pasivo sobre estos dos rubros, que son 884,49 y 778,35 respectivamente, el saldo disponible para los socios, es de 4.233,76, tal como se describe en la siguiente tabla:

AÑO 2017

Utilidad del año 2017 antes de trabajadores e impuestos	5.896,60
Menos 15% de trabajadores	(884,49)
Menos impuesto a la renta causado	(778,35)
Disponible para los socios	4.233,76

La presidencia sugiere que se salden contablemente, los valores de pérdidas de años anteriores, las utilidades acumuladas de años anteriores y con los resultados disponibles para socios de este año 2017, se destine un valor de 94,5% del disponible para amortizar las pérdidas de años anteriores y la diferencia, es decir 231,24, sea repartida entre los socios de acuerdo a su participación en la empresa y en el momento que la empresa disponga de la liquidez necesaria. Ante esta propuesta la Gerencia de la empresa opina que se acepte la moción, que luego es aprobada por todos los socios asistentes. Se dispone que por medio de Gerencia General se ordene a quien corresponda que efectúe los asientos contables pertinentes, para que al final quede reflejado lo decidido por esta junta, que en suma se refleja en el siguiente cuadro:



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA
INTERNACIONALES ECUATORIANA**

AÑO 2017

Pérdidas Acumuladas de años anteriores	(6.672,90)
94,5% de Utilidad del año 2017 para saldarse con pérdidas de años anteriores	4.002,52
Saldo de pérdidas acumuladas de años anteriores después de asientos de ajuste	(2.670,38)

5.- CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el señor Presidente y la secretaria.

Nora Catalina González Escobar
Señora Nora Catalina González Escobar
C.I. 0400938064
PRESIDENTA

Yolanda Patricia Rojas
Señorita-Yolanda Patricia Rojas
C.I. 1754195194
SECRETARIA